

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA TECNOLOGIA E INGENIERIAS REUNIDAS ENERCAMPO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los tres días del mes de abril del año 2018, a las dieciséis horas, en el domicilio de la Compañía **TECNOLOGIA E INGENIERIAS REUNIDAS ENERCAMPO S.A.**, ubicado en la calle Catalina Aldaz No. 809 y Portugal Edificio Catalina Plaza, oficina No. 809, se reúnen los señores: **ANA CRISTINA GUTIERREZ YEROVI**, accionista y propietario de setecientas noventa y nueve acciones ordinarias nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, y **MYRIAN ALEJANDRA HERRMANN BALBOA**, accionista y propietario de una acción ordinaria nominativa y pagada de esta el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES**; se instala en **Junta General de Accionistas**, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas**, bajo la dirección de su Gerente General **RODRIGO EFREN RUATA FREIRE** y, **ROLANDO WASHINGTON ORDOÑEZ PRADO** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

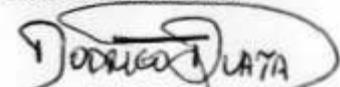
PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer y Aprobar la presentación de los estados financieros del año 2017 para el presente periodo.-

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **TECNOLOGIA E INGENIERIAS REUNIDAS ENERCAMPO S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista **ANA CRISTINA GUTIERREZ YEROVI**, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre la presentación de los estados financieros, una vez revisado los estados financieros por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBAR** la presentación de los estados financieros del año **2017** establecido para la misma.

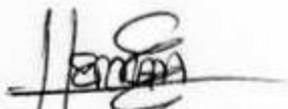
No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las doce horas cuarenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



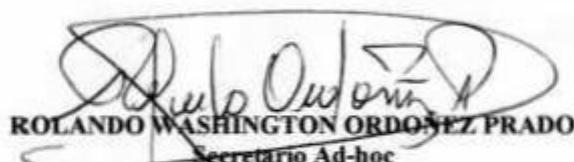
RODRIGO EFREN RUATA FREIRE
Gerente General



ANA CRISTINA GUTIERREZ YEROVI
Accionista.



MYRIAN ALEJANDRA HERRMANN BALBOA
Accionista.



ROLANDO WASHINGTON ORDOÑEZ PRADO
Secretario Ad-hoc